

Esquí

En el hemisferio norte, febrero es uno de los meses preferidos para miles de esquiadores y amantes de los deportes de invierno. Muchas normas técnicas contribuyen a que la práctica de estas actividades se realice con seguridad.

UNE-EN 12929-2

Requisitos de seguridad de las instalaciones de transporte por cable destinadas a personas. Requisitos generales. Parte 2: Requisitos adicionales para teleféricos bicable de vaivén sin freno de carro

UNE-EN 13223

Requisitos de seguridad de las instalaciones de transporte por cable destinadas a personas. Sistemas de accionamiento y otros equipos mecánicos

EN 15583-1

Equipos de mantenimiento invernal - Máquinas quitanieves - Descripción de producto y requisitos. (Ratificada por AENOR en julio de 2009.)

UNE 188002

Estaciones de esquí y montaña. Requisitos para la prestación del servicio

UNE-EN 13781

Cascos de protección para conductores y pasajeros de motos de nieve y bobsleighs

UNE-EN 15700

Seguridad de las cintas transportadoras para las actividades de deportes de invierno o de recreo

UNE-EN 15059

Equipos para pisar la nieve. Requisitos de seguridad

UNE 188003

Turismo activo. Requisitos para la prestación del servicio

UNE-EN 13718-1

Vehículos sanitarios y su equipamiento. Ambulancias aéreas. Parte 1: Requisitos para productos sanitarios utilizados en las ambulancias aéreas

UNE-EN 13718-2

Vehículos sanitarios y su equipamiento. Ambulancias aéreas. Parte 2: Requisitos operacionales y técnicos de las ambulancias aéreas

UNE-EN 174

Protección personal de los ojos. Gafas integrales para esquí alpino

UNE 58311

Transporte aéreo por cable. Medidas y características de las sillas monoplaza de los telesillas

EN 13484

Cascos para los usuarios de trineos (ratificado por AENOR en abril 2012)

UNE-EN 342

Ropas de protección. Conjuntos y prendas de protección contra el frío

UNE-EN 1077

Cascos para esquiadores alpinos y de "snowboards"

UNE-EN 511

Guantes de protección contra el frío